

AUTONOMÍA CIENTÍFICA LATINOAMERICANA EN CLAVE DE RED

Elizabeth López Bidone

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
lizalopezbidone@gmail.com

Resumen

El presente artículo, como ejercicio académico, constituye un análisis sobre la autonomía de las instituciones de Educación Superior a un siglo de la Reforma Universitaria. Se trata, mediante una conciencia crítica de las circunstancias, de examinar conceptos y herramientas que se han utilizado desde el pensamiento eurocentrado para concebir la agenda de ciencia y crear líneas entre los diferentes tipos de saberes, su generación y su aplicación. En ese sentido, las determinaciones sobre el tipo de conocimiento válido, a un siglo de la reforma, influyen en la autonomía científica universitaria, del mismo modo que los cambios del contexto histórico, político y social, surgidos en el contexto de la “Sociedad del Conocimiento” y los procesos que obran en su interior, como la Internacionalización de las Instituciones Universitarias. Así, podríamos mencionar que ha surgido un nuevo modo de producción de conocimiento, que en realidad constituye una renovación del paradigma sobre el cual se sustenta la arquitectura de la ciencia que hasta hoy conocíamos. En este ámbito, un modo de demarcar las fronteras surgidas de este tipo de sociedad puede estar dado por la constitución de redes interuniversitarias, en un espacio enmarcado en un proceso de hibridación, como una estrategia que intenta sortear las relaciones de asimetría volviéndose una noción que, sustentada en la cooperación y transmisión de conocimiento como bien público y con fines sociales, busca concebir un espacio ampliado para afrontar con otra perspectiva las dinámicas que envuelven el actual sistema.

Palabras Clave: Autonomía, Redes, Ciencia

AUTONOMIA CIENTÍFICA LATINO-AMERICANA NO CÓDIGO VERMELHO

Resumo

Este artigo, como exercício acadêmico, constitui uma análise da autonomia das instituições de ensino superior um século após a Reforma Universitária. É uma questão, através de uma consciência crítica das circunstâncias, de examinar conceitos e ferramentas que foram utilizadas do pensamento eurocêntrico para conceber a agenda científica e criar linhas entre os diferentes tipos de conhecimento, sua geração e sua aplicação. Nesse sentido, as determinações sobre o tipo de conhecimento válido, um século de reforma, influenciam a autonomia científica da universidade, da mesma forma que as mudanças no contexto histórico, político e social, decorrentes do contexto da "Sociedade de Conhecimento" e os processos que atuam dentro dela como a Internacionalização das Instituições Universitárias. Assim, podemos mencionar que surgiu um novo modo de produção do conhecimento, que na realidade constitui uma renovação do paradigma em que se baseia a arquitetura da ciência que até agora conhecemos. Nesta área, uma maneira de demarcar as fronteiras emergentes de tal sociedade pode ser dada pela constituição de redes inter-universitárias em um espaço emoldurado em um processo de hibridização como uma estratégia que tenta contornar as relações de assimetria se tornando uma noção de que, baseada na cooperação e transmissão como um conhecimento fins

públicos e sociais, procura elaborar uma alargada para lidar com outra perspectiva dinâmica que cercam o espaço atual do sistema.

Palavras Chave: Autonomia, Redes, Ciência

SCIENTIFIC LATIN AMERICAN AUTONOMY IN RED CODE

Summary

This article, as an academic exercise, constitutes an analysis of the autonomy of higher education institutions a century after the University Reform. It is a question, through a critical awareness of the circumstances, of examining concepts and tools that have been used from Eurocentric thinking to conceive the science agenda and create lines between the different types of knowledge, its generation and its application.

In this sense, determinations on the type of valid knowledge, a century of reform, influence university scientific autonomy, in the same way as changes in the historical, political and social context, arising in the context of the "Society of Knowledge", and the processes that work within it as the Internationalization of University Institutions. Thus, we could mention that a new mode of knowledge production has emerged, which in reality constitutes a renewal of the paradigm on which the architecture of science that until now we knew is based. In this field, a way to demarcate the borders arising from this type of society can be given by the constitution of interuniversity networks, in a space framed in a process of hybridization, as a strategy that tries to avoid the relations of asymmetry becoming a notion that; based on the cooperation and transmission of knowledge as a public good and with social purposes, it seeks to conceive an expanded space to face with another perspective the dynamics that surround the current system.

Keywords: Autonomy, Networks, Science

Introducción

El presente artículo, como ejercicio académico constituye un análisis sobre la autonomía de las instituciones de Educación Superior a un siglo de la Reforma Universitaria. Se trata, mediante una conciencia crítica de las circunstancias, de examinar conceptos y herramientas que se han utilizado desde el pensamiento eurocentrado¹ para cercar el espacio en la agenda de ciencia y crear líneas entre los diferentes tipos de saberes, su generación y su aplicación. Para ello se ha buscado desenmascarar las ideas que subyacen bajo la concepción del paradigma epistémico eurocéntrico, no solo como un ejercicio intelectual sino también como una apuesta; es decir, como asunto que sugiere indagar en ambientes de alta multiplicidad una respuesta a los nuevos desafíos, bajo la perspectiva de un pensamiento de frontera².

¹ Como el modelo de conocimiento que representa la experiencia histórica local europea, la cual ha devenido globalmente hegemónica desde el siglo XVII. El mismo ha sido conceptualizado por autores como Dussel y Quijano.

² Pensamiento de frontera, es un tipo de pensamiento que permite una nueva visión de la diversidad y la alteridad del mundo, una que no cae en las trampas de una retórica (esencialista) culturalista, sino más bien que resalta las irreductibles diferencias que no pueden ser apropiadas por la crítica de la modernidad, Pensamiento de frontera, es un intento para moverse más allá del eurocentrismo mediante la revelación de la colonialidad del poder entramada en las geopolíticas del conocimiento, un paso

Es decir, una mirada sobre la temática a partir de un pensamiento que apunta a la diversidad de los procesos históricos (Mignolo, 2001, p. 9), que se desarrollan más allá de las categorías creadas e impuestas por la epistemología occidental (Mignolo, 2001, p. 11), dado que se busca una forma de superar las barreras, no mediante el cambio de los contenidos sino los términos mismos de la conversación. Por otra parte, tampoco se trata de remplazar las epistemologías existentes, las cuales ciertamente continuarán existiendo y, en cuanto tales, permanecerán viables como espacios de pensamiento, sino de minimizar sus efectos adversos sobre conocimientos otros.

Mi argumento en este texto es que el ideario de la Reforma Universitaria cuyos pilares eran una Universidad democrática, autogobernada y autónoma ha sido desplazado por los nuevos procesos de colonialidad, surgidos de un nuevo paradigma epistemológico posmoderno occidental cuyos corolarios son la demarcación de una agenda de producción de conocimiento, la agudización de las asimetrías existentes a partir de una geopolítica del conocimiento, y la limitación del margen de autonomía a las universidades para fijar sus prioridades de investigación. Por ello, una clave para sortear esta realidad puede estar dada por la conformación de redes interuniversitarias de conocimiento que promuevan la generación de investigaciones para solucionar problemas sociales y cuyos resultados se constituyan en un bien público.

Sostengo, primero, que las ideas promovidas por la Reforma del 18 tuvieron por finalidad desprenderse de los imaginarios dictados por la modernidad. Segundo que la matriz de colonialidad del saber continúa existiendo más allá de la renovación paradigmática, dado que los pilares epistemológicos de la modernidad en su mayoría siguen intactos. Tercero, que la renovación del paradigma epistémico de la modernidad se formula a partir de pilares que extienden la brecha del conocimiento norte/sur. Cuarto, que ante estas circunstancias una respuesta a estas condiciones consiste en una actitud de resistencia a partir de la creación de redes de investigación, que sin abandonar los parámetros fijados por la ciencia internacional, promuevan la defensa de conocimientos propios de la región latinoamericana.

Por ello, el presente estudio se encuentra dividido en cuatro ítems. Durante el transcurso del primero se realiza una revisión sobre el ideario de la reforma y específicamente se estudian las cuestiones vinculadas al concepto de autonomía. En el transcurso del segundo, se analiza el concepto de sociedad del conocimiento y el proceso de internacionalización. En el tercer apartado, se hace referencia al tema de la autonomía científica desde las perspectivas institucionales e individuales. Por último, se describe cómo a partir de la generación de redes de conocimiento, se puede sortear las pautas en la producción de conocimiento que impone el globocentrismo predominante.

1. El desprendimiento de la matriz de la modernidad

La Reforma del 18 fue un proceso cuya finalidad era una manera para “desligarse” o “desprenderse” (Quijano, 2000) de los imaginarios dictados por la modernidad y la colonialidad, o sea que en su origen estaba la idea de la descolonización del patrón simbólico

necesario en pos de deshacer la subalternización del conocimiento y buscar formas de pensamiento más allá de las categorías del pensamiento occidental.

de producción del conocimiento y del ideario de la iglesia católica. En ese sentido, puede señalarse que la colonialidad se llevaba a cabo mediante tres operaciones básicas que

configuraban un modelo de relaciones intersubjetivas de dominación en cuyo proceso se determinaban las identidades geoculturales. Las mismas pueden resumirse, en primer lugar, en los patrones de producción de sentidos, su universo simbólico y sus patrones de expresión; en segundo lugar, la objetivación de la subjetividad, y por último, en la exportación de una cultura dominante que estaba en función de la reproducción de la dominación, ya sea en el campo de la actividad material y científica, como de la subjetiva.

El ideario reformista, pretendía quebrar la matriz de la colonialidad del poder y del saber, entendiendo la misma como un patrón de poder que regula las relaciones intersubjetivas en el sistema educativo a partir de una instancia enunciativa y un marco conceptual e ideológico que le dé significación. En ese sentido, puede ampliarse la explicación si se observa que “Europa concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento” (Quijano, 2000, p. 247).

El proceso de desprendimiento se fundaba en una fórmula acabada con un contenido ideológico de raíces claramente emancipadoras y americanistas de autores inscriptos en una corriente de renovación como José Martí, Manuel González Prada, José Vaconcelos, José Enrique Rodó y José Ingenieros, quienes proveyeron la receta común de ideales y pensamientos renovadores y emancipatorios. Sus influencias más notorias y directas quedarían expresadas en el “Manifiesto Liminar de la Reforma de 1918”, donde se lleva a cabo una severa crítica de la vida interna de la Universidad, y en especial, se rechaza el anacronismo y autoritarismo con que se conducía la vida académica y se enuncia la ruptura de la Universidad del siglo XX con la decimonónica.

Mas el sentido del desprendimiento, si bien tenía en sus genes la construcción de la Universidad pública, laica y gratuita, también promovía una Universidad autogobernada cuyo antecedente se encuentra en la reforma del estatuto de la Universidad de Córdoba de 1918, considerado formalmente como el origen del cogobierno universitario y la creación de los órganos colegiados de gobierno como forma de construir una Universidad democrática, sin asimetrías de poder en función del lugar que cada individuo ocupa en la institución. Ello contribuyó no solo a crear las condiciones de la democratización social de la Universidad, sino también a la búsqueda de la autonomía.

Al respecto, puede señalarse que la historia de la autonomía forma parte de la lucha contra la dependencia del creer y el saber proveniente del pensamiento eurocéntrico, una lucha que rompió con la dependencia de las clases dominantes y sus intelectuales e ideólogos. Aquí, el “Manifiesto Liminar de la Juventud Universitaria de Córdoba” tiene un rol de importancia al constituirse en el norte ideológico de los movimientos autonomistas universitarios que se sucedieron, en donde el fomento hacia una autonomía en término de relaciones entre la Universidad y el Estado, es en realidad una herramienta que ha quedado consagrada en la mayoría de los textos legales y elevada en varios países a rango de precepto constitucional. Cuestión que consta por ejemplo, en la Convención Argentina Constituyente cuando se habla de “sancionar leyes de organización y de base de la educación, (...) que

garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal y la autonomía y autarquía de las universidades nacionales” (1994, artículo 75, inciso 19). Es decir, la

autonomía que se da frente a los poderes del Estado proporciona el marco jurídico que permite el amplio ejercicio de la libertad académica, base de todo desarrollo universitario. En general, el concepto de autonomía más difundido lo ofreció en 1953 la Unión de Universidades de América Latina, quien lo define como el derecho a dictar su propio régimen interno y a regular exclusivamente sobre él; es el poder de la Universidad de organizarse y de administrarse a sí misma (UDUAL, 1954).

Entonces, a los fines legales, la autonomía es el status que el Estado concede a la Universidad para que se gobierne de manera independiente en los asuntos de su incumbencia que incluyen libertad de enseñanza, investigación, y administrativo-financiero. En su aplicación, la noción de autonomía no es neutral sino que, por una parte, refuerza el sentido de identidad grupal, garantiza los derechos institucionales de las funciones que le son propias, y asegura su control sobre la actividad que despliega. Y por otro, implica fundamentalmente para los docentes, libertad académica, libertad de pensamiento y expresión, y de las actividades de ciencia que se lleva a cabo entre sus muros. Es decir, constituye un mecanismo de protección de la injerencia en el contenido y orientación de la enseñanza y la investigación. Así, el ideario de la Reforma Universitaria de 1918, en tanto el movimiento no solamente se dirigió a la conquista de reformas internas intentando renovar una mirada del mundo que se identificaba con herencias coloniales del conocimiento, reproducidas sistemáticamente por la Universidad tanto a partir del modelo disciplinario que encarnaba y la organización de sus estructuras (Castro Gómez, 2007) sino que también logró cambios en la relación con el gobierno y se constituyó una gesta de cambio en la sociedad. En este sentido, la autonomía universitaria se constituye en un concepto que se articula en luchas que trascienden el espacio académico y se proyectan en el plano de la transformación social a través de la acción inmaterial de los hombres, sustentados en la educación y en el conocimiento como bienes públicos.

2. La autonomía científica universitaria y la internacionalización.

Tal como se expuso anteriormente, la defensa de la autonomía universitaria se convirtió en un emblema que también fue vinculado a los espacios de producción de conocimiento que paulatinamente se establecieron, puesto que las notas principales del pensamiento reformista no solo se dirigían a una renovación de la predominante orientación profesionalista, también se reclamaba más investigación científica y se esperaba que entre los profesores predominara el espíritu científico (Buchbinder, 2005).

A un siglo de la reforma, las connotaciones del término de la autonomía científica universitaria no pueden ser consideradas de la misma manera debido en parte a los cambios del contexto histórico, político y social. En ese sentido, desde fines del siglo XX han surgido

espacios de interpelación a las universidades respecto del establecimiento de agendas de investigación en el contexto de una “Sociedad del Conocimiento”³ como fase más avanzada

de los cambios impulsados por la globalización en las últimas décadas. Al respecto, puede mencionarse que especialistas de la producción simbólica como (Gibbons et al, 1997) exponen que ha surgido un nuevo modo de producción de conocimiento, que en realidad constituye una renovación del paradigma sobre el cual se sustenta la arquitectura de la ciencia que hasta hoy conocíamos, afectando no solo qué conocimiento se produce, sino también cómo se produce, el contexto en el que se produce, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas que utiliza y los mecanismos que controlan la calidad de aquello que se produce.

Por ello, en la sociedad del conocimiento, la ciencia se constituye en un actor fundamental, pues el término sociedad del conocimiento no solo se refiere a muchos de los rasgos novedosos en la evolución de un modo de producción, en tanto expresa la transición de una economía que produce bienes de consumo masivos a una economía basada en servicios⁴, sino que también señala la importancia y primacía del conocimiento como insumo destinado a las actividades sociales y productivas.

En este punto, se observa que no hablamos de cualquier tipo de conocimiento, sino como lo indicaría Bell sería un conocimiento sustentado en “la primacía de la teoría sobre el empirismo y la codificación del conocimiento en sistemas abstractos de símbolos” (1973, p. 34). Por tanto, el tipo de conocimiento al que se alude es aquel definido como “un conjunto de exposiciones ordenadas de hechos e ideas, que presentan un juicio razonado o un resultado experimental, que se trasmite a otros a través de algún medio de comunicación bajo una forma sistemática” (Bell, 1976, p. 206).

Otro rasgo de esta sociedad del conocimiento es que las fronteras entre la ciencia local, la nacional y la global se difuminaron. Hoy, no existe ya una ciencia nacional, una ciencia local; la tecnología y la ciencia son globales, es decir, se pueden producir y aplicar en cualquier parte. Así, la creación del conocimiento se realiza de manera distribuida en muchas unidades, que físicamente pueden o no ser distantes, pero que se vinculan mediante redes de comunicación y de información a partir de la tecnología estructurada en Internet. Aquí, surge la importancia del concepto de sociedad red de Manuel Castells. Tal como lo describe Castells, esa sociedad red es: “la sociedad que yo analizo como una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet. Pero Internet en ese sentido no es simplemente una tecnología; es el medio de comunicación que constituye la forma organizativa de nuestras sociedades (2000, p. 18).

Por tanto, se asiste a una lógica que no se ajusta a la anterior forma centralizada de los espacios y polos de generación de ciencia convencionales y deja al descubierto un nuevo

³ Este término fue acuñado por Drucker (1993) para destacar la importancia del mismo en era postindustrial. En ese sentido, el advenimiento de una sociedad basada en el conocimiento ha evidenciado la necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo enfocado en los individuos; por ello la educación, investigación científica y tecnológica, se han convertido en un catalizador clave para la solución de problemas actuales, y ha orientado, en cierta medida, la reorganización de las actividades del complejo científico-tecnológico.

⁴ En 1976, el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo la noción en su libro *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Dicho autor advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información.

esquema de movilidad internacional predominante ya que el conocimiento se genera en muchos casos en forma dispersa. Al respecto, cabe aclarar que el conocimiento producido por una unidad adquiere valor en la medida en que se complementa y se integra al que se produce en los otros nodos de la red. Esta modalidad de trabajo no implica de hecho que el conocimiento producido sea apropiado y accesible a todos de la misma forma. Por el contrario, ni siquiera hay garantías de que quienes participan de una red se beneficien. La

apropiación privada del conocimiento y sus frutos constituye uno de los aspectos característicos de este nuevo tipo de acumulación del saber. Bajo la perspectiva de Bell: “Ese conocimiento tiene su precio: en el tiempo empleado en escribir e investigar; en la compensación monetaria por los medios de comunicación y de educación. Se sujeta a los dictámenes del mercado, de las decisiones administrativas o políticas de los superiores o de sus colegas en cuanto al valor de los resultados, y también en cuanto a sus peticiones de recursos” (1976, p. 207).

Además, nos encontramos ante el surgimiento del proceso de internacionalización⁵ como parte de la evolución del proceso de globalización, que si bien surge como una cuestión epistemológica local, particular a resolver, ha producido designios globales. Es decir, se traslada como fenómeno que atraviesa las políticas nacionales vinculadas a la ciencia y tecnología en general y a las universidades en particular, y plantea retos en las políticas científicas que se identifican con la ampliación de la brecha del conocimiento y una jerarquización de los sistemas académicos y científicos.

En realidad, cuando hablamos de internacionalización en general y nos remitimos a la génesis de su surgimiento, hacemos mención a la misma como una estrategia de extensión del proceso de Bolonia. En ese sentido, Brunner expresa que “Bolonia mismo, para comenzar o Salamanca. Son nombres que evocan viejas tradiciones universitarias, nacidas orgánicamente de las necesidades de la sociedad, sus ciudades, los poderes de la Corona y la Cruz” (2008, p. 122). Es decir, conserva la matriz de colonialidad de los imaginarios que rigen desde hace siglos, solo que enmascarada y actualizada.

Así, hoy del mismo modo que entonces, la impronta que impulsa el proceso se sustenta en una marca registrada de una geopolítica del conocimiento que reedita los pilares con los cuales la modernidad construyó la colonialidad del saber. Walsh dice al respecto que “La colonialidad del saber supondría una especie de arrogancia epistémica por quienes se imaginan modernos y consideran poseedores de los medios más adecuados (o incluso los únicos) de acceso a la verdad (sea ésta teológica o secularizada) y, por tanto, suponen que pueden manipular el mundo natural o social según sus propios intereses” (Walsh, 2005, p. 19).

Y si bien la internacionalización en su acepción corriente señala procesos de renovación de las instituciones universitarias destinados a insertarse exitosamente en la globalización, la realidad es que en el discurso se obvia decir que la misma está sincronizada con una renovación epistémica que proviene de una fase de revisión radical del paradigma epistemológico de la ciencia moderna o si se quiere de la crisis actual del paradigma europeo

⁵ Vicent Lacrin (2011, p. 30), observa que la estrategia de internacionalización “se basa en un entendimiento mutuo que autoriza y fomenta la movilidad internacional de estudiantes y de profesores-investigadores nacionales y extranjeros a través de programas de intercambio académico y subvenciones, incluyendo sociedades entre instituciones de educación superior”.

(Quijano, 2014) en donde lo que cambia no es el objeto de estudio sino la manera de verlo (De Sosa Santos, 1998).

Entonces, más allá del maquillaje que pretende brindar el proceso de internacionalización, la colonialidad del conocimiento sigue siendo pensada bajo las mismas pautas impuestas por los centros geopolíticos de producción y es, en definitiva, como lo

expone De Sosa Santos “el colonialismo de tercera generación que tiene, en este caso, por protagonistas a las colonias del colonialismo de segunda generación” (2005, p. 31).

Al respecto, puede señalarse que mediante la transmisión de una epistemología eurocéntrica renovada se designan nuevas relaciones entre los espacios, los sujetos, las prácticas, y el trabajo. Epistemología que sigue asumiendo el rol de organizar al planeta diferenciando a Europa de los otros continentes (Mignolo, 2001). Pues, en realidad funciona excluyendo, invisibilizando prácticas y saberes otros “Bajo la etiqueta de un conocimiento llamado experto, negador y detractor de las prácticas, agentes y saberes que no caben dentro de la racionalidad hegemónica y dominante” (Walsh, 2012, p. 57).

De este modo, la brecha entre saber eurocentrado como predominante y saberes otros se extiende en forma permanente. Por ello, el proceso de internacionalización reproduce las asimetrías tanto institucionales como individuales y la concentración del saber científico en un reducido número de personas. Esta situación, llega a contener el mismo efecto de polarización social que ha tenido la propiedad concentrada en pocas manos (Bernal & Siufi, 2011). Más aun, dentro de mercados de prestigio institucionales (Clark, 1983) la reputación sobre el saber y la construcción teórica pasa a ser la moneda de intercambio y el sello de calidad (Brunner, 2007).

3. ¿Hay autonomía científica universitaria del otro lado de la línea abismal?

El término autonomía como capacidad obrar con independencia de la opinión o el deseo de otros queda desdibujada cuando hacemos referencia a la condiciones de su producción en contextos no eurocentrados, es decir del otro lado de la línea abismal como la denomina (De Sousa Santos, 2006), donde se encontrarían aquellos conocimientos que “desaparecen como conocimientos relevantes o conmensurables porque se encuentran más allá de la verdad y de la falsedad” (De Sousa Santos, 2006, p. 33).

Al respecto, pueden observarse dos cuestiones: por una parte, el margen de autonomía para la producción de conocimiento por parte de los científicos universitarios visto desde una perspectiva institucional, y por otra, la fijación de los temas de investigación con relación a las trayectorias individuales.

En los países latinoamericanos, donde las universidades son públicas y gratuitas, se produce un juego de articulaciones que nos lleva por ejemplo, a la interrelación entre la autonomía e internacionalización de la ciencia. Es decir, la idea de una comunidad autónoma y autodirigida, con espíritu propio, común a todos los investigadores, adquiere nuevo sentido en este proceso, pues el ethos se ha transformado poniendo en jaque la capacidad de los científicos para determinar sus propios objetivos e intereses sobre los temas de investigación dado que la agenda está configurada, hoy con más fuerza que en épocas anteriores, por el mainstream científico.

A esta realidad, hay que añadir la búsqueda de visibilidad por parte de la elite de la ciencia latinoamericana. Así, puede decirse que los investigadores universitarios con más prestigio en cada uno de los campos del conocimiento están fuertemente vinculados a escala internacional, es decir mantienen relaciones con grupos o institutos de países desarrollados.

Este vínculo permite trabajar con proyectos internacionales donde obtienen reconocimientos, recursos, y se relacionan con la elite mundial. Pues, del otro lado de la línea abismal tal y como lo describe (Vessuri, 2013) los científicos universitarios pretenden ser parte del asociacionismo internacional, orientado a conseguir un espacio en equipos que dominan el conocimiento experto, bajo una modalidad de involucramiento personal en tales iniciativas, como lo ha sido tradicionalmente.

Más allá de las expectativas individuales, toma relevancia el hecho de que los científicos pertenecientes a nuestras universidades aportan conocimiento para la solución de problemas científico-técnicos para esa ciencia internacional y no tanto para sus propias sociedades, dado que la producción teórica en los diversos campos científicos suele estar concentrada en grupos hegemónicos, usualmente localizados en los países eurocéntricos. Es decir, que los proyectos en que participa esta elite científica no definen agendas, solo participan en temas de investigación en el marco de agendas que ya están preestablecidas, por tanto, los conocimientos producidos difícilmente pueden ser utilizados para las sociedades locales.

Respecto, a la autonomía en trayectorias particulares a una menor escala, puede señalarse que la elección de la temática depende en parte de su posición dentro del campo científico y este de la relevancia del curriculum.

En ese sentido, la exigencia de una evaluación continua y del reconocimiento de sus aportes se realiza al menos por dos vías: una, a partir de la evaluación dentro del campo científico efectuada por otros miembros de la comunidad que en su proceso formativo absorbieron una ideología y práctica particular (Vessuri, 2013). La otra, se refiere a su calidad científica que se ha vinculado a los rankings de revistas (Brink & Benschop, 2012)⁶ más enlazadas a los dictámenes del mercado, que tal como lo plantea (Vessuri, 2013) desvirtúan las bases éticas de la práctica de la comunicación científica y son resultado del sistema.

En el caso del campo científico, la consideración de la portación de saberes otros se manifiesta de maneras sutiles, dado que los conocimientos subalternos se colocan en revisión mediante el respetable tecnicismo de la evaluación de pares (Segato, 2014), en base a la premisa de la pertinencia y fiabilidad de la producción científica, del saber supuestamente objetivo, neutral, y deslocalizado, y bajo una creencia de que la ciencia es un fenómeno exclusivamente europeo (Dussel, 2000). A partir de esa organización eurocéntrica de la producción y de la subjetividad, los saberes pasan a regirse por este escalafón de prestigio a partir de la relación jerárquica (Lander, 2000).

⁶ Dichos autores han estudiado las nociones de excelencia académica, lo que constituye, de alguna manera, el fundamento del éxito profesional. Señalan que la excelencia combina alta productividad, revisión de pares, índices de citas, publicaciones con referato internacional y membresía a consejos editoriales.

Con respecto a la objetivación de la subjetividad, el énfasis está colocado en la cuantificación. Aquí, puede señalarse que la cultura europea u occidental impuso su imagen paradigmática y sus principales elementos como norma orientadora de todo desarrollo cultural, especialmente intelectual (Quijano, 2014), sobre todo en cuestiones que determinan la fiabilidad del conocimiento y que se encuentran subsumidas a la política de citación dominante, la lógica de la productividad en términos editoriales, el networking que

condiciona el acceso a los journals de más amplia circulación, o a la impostura de la neutralidad científica (Segato, 2014). En este caso, Vessuri manifiesta que “En la práctica la calidad científica se ha vinculado a los rankings de revistas, una movida que ha dejado la evaluación en manos de las grandes casas editoriales y sociedades científicas internacionales” (2013, p 19).

Así, este tipo de evaluación también transforma la calidad de los investigadores en asunto de comparación y competencia, y se configura como herramienta de exclusión en el sistema de investigación para aquellos científicos que no poseen publicaciones en revistas con un supuesto prestigio internacional y pertenecen a países en desarrollo, condenándolos a la invisibilidad y asegurando que solo un pequeño número de investigadores sea reconocido. En parte, ello responde al mismo principio fundamental que (De Sosa Santos, 1996) denomina como la racionalidad cognitivo-instrumental cuya correspondencia específica se vincula con el principio de mercado, porque en él se condensan las ideas de la individualidad y de la competencia, como núcleos del desarrollo de la ciencia y de la técnica, y también como señales de la conversión de la ciencia en una fuerza productiva.

En síntesis, la actual situación enmarcada en una sociedad del conocimiento alteró la ecuación en el imaginario de los científicos acerca de su propia autonomía y del ejercicio de la misma en el campo. Aquí las alternativas son: o bien formar parte de estructuras científicas universitarias locales, ateniéndose a los dictados de la agenda cuando realizan su elección sobre temas de investigación, o ser parte del asociacionismo universitario global bajo una agenda más dictada por los grandes ideólogos en temas de la big science⁷ que por las necesidades y preferencias personales. Así, en ambos casos su autonomía se contabiliza como relativa.

Bajo estas condiciones, también las identidades de los investigadores siguen asociadas a las jerarquías, como constitutivas de las relaciones establecidas por el sistema, y en consecuencia, al patrón de dominación que se impone (Quijano, 2014). Ello puede observarse, por ejemplo cuando vemos que los grupos del otro lado de la línea abismal suelen ser transcriptores de los productos originales. En la práctica, observamos que la colonialidad del saber y la geopolítica que de ella emana hace visible cómo desde los núcleos más internacionalizados a escala global se fija una relación de subalternidad en el sentido Gramsciano del término o de lo que (Walsh, 2007) denomina la producción intelectual alter, como conocimiento ajeno a aquel que domina el mercado mundial de ideas a partir de la segunda mitad del siglo xx. Y en este punto, podríamos agregar además que no solamente

⁷ La expresión big science hace referencia al tránsito desde una ciencia practicada a una escala casi individual o artesanal, a emprendimientos científicos que comenzaron a requerir enormes inversiones que generalmente están sólo al alcance de los gobiernos o los grandes equipos internacionalizados.

este hecho se produce ante la mirada europea, sino también ante sus propios portadores (Quijano, 2014).

4. Autonomía científica universitaria en red

Por lo expuesto, podemos decir que hoy del mismo modo que hace un siglo, es necesario promover un cambio de nuestras universidades que se constituya en el punto de inicio de un proceso conducente al diseño de un modelo más ajustado a nuestras realidades, a nuestros

valores y a nuestras genuinas aspiraciones democráticas, con el objetivo de superar, al igual que el pensamiento reformista, un legado de dominación que coexiste con nuestra propia incapacidad de reconocernos como sociedades pluriculturales, y cuya matriz deriva de una visión que se sustenta en la hegemonía de representaciones de la modernidad eurocéntrica y sus instituciones como modelos a replicar.

Si bien la autonomía queda circunscripta en el tránsito del proceso de internacionalización, lo cierto es que también existe un margen que puede ser utilizado, dado que la internacionalización sería un proceso que, más allá de estar bajo las condiciones de la modernidad, se encuentra sobrepoblada por una múltiple y simultánea ocupación de elementos simbólicos, sentidos y formas culturales y sociales heterogéneas en su interior. Por lo cual, si bien estamos ante la presencia de una nueva realidad (global) que es aún difícil de comprender, cuya implicancia va tanto en la profundización de la modernidad como en una profunda realidad negociada con múltiples formaciones culturales heterogéneas, podemos beneficiarnos con esos matices y dar lugar a la creación de una nueva área interseccional. Pues, la configuración poliédrica del proceso de internacionalización, dejaría un espacio para conformar un proceso de hibridación, si se lo concibe desde la perspectiva de un “proceso en los que estructuras o prácticas discretas, que existían de forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García Canclini, 2001, p. 14).

Así, pensar la producción de conocimiento desde un proceso híbrido, otorga la posibilidad de buscar autonomía para el esbozo de una agenda propia desde la ciencia, pues se interpreta que las relaciones de sentido se reconstruyen en las fusiones, las lecturas abiertas y plurales, en los esquemas de cooperación; de generar la construcción de proyectos de convivencia que intentan minimizar las tendencias asimétricas y de proporcionar los elementos necesarios para realizar múltiples alianzas fecundas establecidas en una región intersticial, o tercer espacio, transfronterizo, entre pares de oposición moderno/tradicional, norte/sur y local/global.

A partir del proceso de hibridación se pueden conformar de redes de investigación interuniversitarias entre instituciones que pertenecen a diferentes polos de generación de conocimiento, que pueden ser vistas como agrupaciones flexibles cuyo un rasgo central es su autonomía y su capacidad de autorregulación. En efecto, estas redes de conocimiento, tienen como principal característica la autonomía en un doble sentido. Uno de ellos es que cada uno de sus componentes es autónomo y permanece como tal aun cuando la interacción y la colaboración se intensifiquen. El otro, es que el conjunto de la red es autónoma, en el sentido de que no está sujeta a una entidad superior que regule sus acciones. Esta doble autonomía significa que no hay reglas preestablecidas, respecto a los derechos y obligaciones de los miembros y procedimientos que sus intercambios deben seguir.

Además, las redes pueden entenderse como incubadoras de cooperación, donde las interacciones, colaboraciones y transferencias entre los asociados contribuyen a generar multitud de productos y resultados tangibles e intangibles (Sebastián, 2000). Al tratarse de una cooperación híbrida, es decir entre instituciones que forman parte de la internacionalización competitiva y otras de la cooperativa, puede dar lugar al desarrollo de un área incluyente y flexible para que el intercambio de ideas y conocimiento a través de las fronteras se realicen con mayor intensidad.

Pues por una parte, se constituyen en una estrategia que intenta sortear las relaciones de asimetría volviéndose una noción que, sustentada en la cooperación y transmisión de conocimiento, busca concebir un espacio ampliado, y por otra parte, mitigan la simplificación binaria y dan lugar a un modelo de explicación de la realidad y de la dinámica científica a favor de una perspectiva que reconoce en la fusión entre elementos aparentemente dispares la propia esencia, afrontado con otra perspectiva las dinámicas que envuelven la actual Sociedad del Conocimiento.

También, corrigen la estructura de valoración de la diversidad cultural, y buscan la promoción de relaciones interculturales equitativas y mutuamente respetuosas, que colaboren en la superación de la antinomia que se sintetiza en la dupla episteme/ doxa (De Sousa Santos, 2006). Es decir, su tendencia está en consonancia con la armonización de perspectivas opuestas, como una forma más versátil para reconocer y utilizar a su favor, los complejos entrelazamientos que ocurren entre las fronteras porosas.

Por tanto, el objetivo es minimizar las formas hegemónicas del conocimiento sobre estas sociedades que han operado como eficaces artefactos de legitimación y naturalización de la jerarquización, y dejar a un lado la categorización que se manifiesta en la imposición de una sola forma válida de producir conocimiento basada en un dispositivo que se sustenta en la colonización de los imaginarios y las formas de entender el sujeto, el tiempo y el espacio, y con ello la creación de mecanismos de control que buscan legitimar identidades por medio de instituciones, y discursos.

Un ejemplo a escala global que surge particularmente como un resultado del trabajo de un grupo de investigadores crecientemente interconectado en Latinoamérica, los Estados Unidos y Europa, que trabaja temáticas de la epistemología de frontera es el programa de investigación de modernidad/colonialidad. El mismo contiene una perspectiva emergente que está promoviendo un número creciente de investigaciones, reuniones, publicaciones y otras actividades sustentados en una serie de conceptos compartidos. Su perspectiva constituye una novedosa visión desde Latinoamérica, pero no está dirigida sólo para Latinoamérica sino tiene carácter internacional. Y si bien, nace a partir de las ciencias sociales, no significa que el trabajo de dicho grupo es solo de interés para ellas sino que el mismo grupo busca intervenir decisivamente en la discursividad propia de las ciencias modernas, con el fin de promover otro espacio para la producción de conocimiento una forma distinta de pensamiento.

Dentro de dicho programa, pueden hallarse diferentes líneas que incluyen: la Teología de la Liberación; los debates en la filosofía y ciencia social latinoamericana sobre nociones como filosofía de la liberación y una ciencia social autónoma; la teoría de la dependencia; los

debates en Latinoamérica sobre la modernidad y postmodernidad, los estudios culturales; y, en los Estados Unidos, el grupo latinoamericano de estudios subalternos.

En términos generales, este grupo está asociado con el trabajo de figuras centrales, principalmente, el filósofo argentino/mexicano Enrique Dussel, el sociólogo peruano Aníbal Quijano y, más recientemente, el semiótico y teórico cultural argentino/estadounidense Walter Mignolo. Sin embargo, hay un creciente número de estudiosos asociados con el grupo (Edgardo Lander en Venezuela; Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola y Eduardo

Restrepo en Colombia; Catherine Walsh en Quito; Zulma Palermo en Argentina; Jorge Sanjinés en Bolivia; Freya Schiwy, Fernando Coronil, Ramón Grosfogel, Jorge Saldivar, Ana Margarita Cervantes-Rodríguez, Agustín Lao Montes, Nelson Maldonado-Torres y Escobar en los Estados Unidos. Más tenuemente relacionados con los miembros del grupo se encuentran Linda Alcoff y Eduardo Mendieta (asociados con Dussel); Elina Vuola (Instituto de Estudios del Desarrollo, Helsinki); Marisa Belausteguigoitia en Ciudad de México y Cristina Rojas (Canadá/Colombia).

Otro ejemplo, pero ya en una instancia regional, es el caso de la internacionalización en el Sector Educativo Mercosur (SEM), como la tipología específica desde el otro lado de la línea abismal (De Sousa Santos, 2006), que se sustenta en una actitud de resistencia, no de rechazo total a los dictados del eurocentrismo, y está basada en una defensa de lenguajes y conocimientos propios de la región en la cual se desarrolla; por ello no es una actitud de asimilación que consiste en la imitación, que hace que su propio status de subalterno funcione a través de la mediación transcultural.

Por lo expuesto, podemos señalar que el espíritu de autonomía que propuso la reforma debe pensarse como la directriz que nos marque el rumbo de un pensamiento propio, que pueda sortear un esquema que no es ni propio, ni neutral porque se asienta en un punto de observación inobservado, que debido a su estructura no puede ser puesto en duda bajo ninguna circunstancia. Ese panóptico, que se posiciona como sitio desde el cual todo se observa, porque está desterritorializado y descorporalizado, y donde nada se escapa de su control, de donde se deduce que unos piensan y otros son pensados (Castro Gómez, 2007), y por tanto no existen como sujetos, sino como objetos, en una relación externa que se precia de universal.

Así, tener como guía la Reforma del 18 un siglo después implicaría encontrar un potencial proceso, que intente al menos, trascender históricamente la diferencia epistémica subvirtiendo el patrón de poder que subyace en su constitución y enfocarnos en una copresencia radical (De Sosa Santos, 2009) que conciba simultaneidad como contemporaneidad, que quiebre la antinomia que estructura el pensamiento y la práctica e impiden el desarrollo de una ciencia de la sociedad latinoamericana capaz de atesorar sus logros, para comenzar a enfocar la sociedad del conocimiento desde una perspectiva que dé cabida al pensamiento postabismal (De Sosa Santos, 2009), una posición de resistencia, un proyecto de transformación en la que otras formas de conocer puedan ser validadas.

En este sentido, Córdoba debe seguir siendo la guía que nos conduzca a robustecer nuestra propia identidad, que dé una respuesta a esta compleja realidad actual, y que esté siempre inspirada por su misma vocación latinoamericanista.

5. A modo de reflexión final

Así, más allá de la mera cuestión enunciativa del término autonomía de la ciencia, cabe reflexionar desde una perspectiva latinoamericana acerca de ¿existe un lugar para nuestra identidad cultural latinoamericana? ¿Qué espacio podemos generar para nuestra forma de producir conocimiento? ¿Podemos lograr un reconocimiento de nuestros productores en el campo científico internacional?

En ese sentido, el discurso de la identidad es complejo porque discurre por terrenos diversos, pero toda comunidad científica tiene la tarea de desarrollar el espíritu que está implícito en las creaciones espontáneas de su cultura histórica, antes que la de imitar las realizaciones de otros pueblos, de las que no producirían más que imitaciones insípidas y forzadas.

En este caso, como lo han demostrado (Kreimer & Levin, 2013) la vinculación entre grupos de investigación de Brasil, México y Argentina es casi tan activa en proyectos europeos como la de grupos pertenecientes a Francia y Alemania, indicando esto que una parte de la investigación europea depende del reclutamiento de grupos de investigación latinoamericanos. Aunque el interés por investigar el proceso inverso por parte de los europeos es escaso sino nulo, como si se tratara de cuestiones que no los interpelan. Dicho de otro modo, según (Kreimer, 2016) el hecho de que una parte sustantiva de la ciencia europea sea producida por latinoamericanos atañe a los estudiosos Ciencia Tecnología y Sociedad de América latina, pero no de Europa.

En ese sentido, puede expresarse que si bien no se plantea negar las contribuciones que la modernidad eurocéntrica ha hecho a la generación y desarrollo del conocimiento, sí se debiera buscar la visibilidad de otras perspectivas que emanan de una multiplicidad de subjetividades y que la colonialidad ignoró, desplazó y subalternizó intencionalmente a nivel global.

En la misma perspectiva, es que podemos pensar que las identidades científicas esconden negociaciones de sentido y juegos polisémicos así como pugnas de temporalidades en constante proceso de transformación, que son garantes en última instancia de la sucesión de configuraciones explicativas y están basadas en una perspectiva geográfica de la cultura eurocéntrica que se impone como reconocida mundialmente, y que de una época a otra le da un viso de ser y estar a identificaciones en curso dominadas por la diferencia y por la jerarquía de las distinciones.

Quizás las diferencias y jerarquías más notables son que mientras los científicos europeos excepcionalmente se preocupan por interrogarse sobre su identidad, los latinoamericanos se ven permanentemente forzados a plantearse la cuestión de la identidad en los debates de la región como el otro invisible en pos de reclamar sus derechos epistemológicos. Tal como lo expresa De Sosa Santos “la respuesta con éxito a la pregunta por la identidad siempre se traduce en una reinterpretación fundadora que convierte el déficit de sentido de la pregunta, en el exceso de sentido de la respuesta. Lo hace instaurando un principio radical que combina fulgurantemente lo propio y lo ajeno, lo individual y lo colectivo, la tradición y la modernidad” (1998, p. 162).

Conjuntamente con la cuestión de la identidad, también surge el papel del reconocimiento dentro del campo científico entretejiendo ambos una trama entre lo sistémico y lo subjetivo, y en donde tres cuestiones de filosofía moral hacen las veces de hilo conductor. Con ello, se hace referencia a la decolonización, la interculturalidad y el reconocimiento. Estas tres cuestiones, tienen por contrapartes la colonialidad, la homogeneización y la invisibilización, todas con profundas implicancias, tanto a nivel teórico como práctico.

Lo cierto, es que aun después de un siglo, continuamos buscando y pensando una manera para “desligarnos” o “desprendernos” de los imaginarios dictados por la modernidad y la matriz de colonialidad que guía el accionar, o sea sortear del patrón simbólico de producción del conocimiento. En tanto, el resultado estará dado por la creatividad que pongamos en curso para sortear las fronteras rígidas y transformarlas en porosas.

Bibliografía

Bell, D. (1973). *El advenimiento de la sociedad post-industrial: Un intento de prognosis social*. Buenos Aires: Editorial Alianza.

Bourdieu, P. (1976). La production de l'idéologie dominante. *Actes de la recherche en sciences sociales*. 2-3(2), 3-73.

Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología. Algunas propiedades de los campos*. España: Itsmo.

Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.

Brunner, J. (2008). El proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades. *Revista de Educación*, número extraordinario, 119-145.

Castells, M. (2000). Internet y la sociedad red. Disponible en: <http://instituto162.com.ar/wp-content/uploads/2014/04/INTERNET-Y-LA-SOCIEDAD-RED-Castells.pdf>

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En E. Lander, *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 145-161). Buenos Aires: CLACSO.

Castro-Gómez, S. (2005). *Las poscolonialidad explicada a los niños*. Popayán: Universidad del Cauca. Instituto pensar, Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, S. (2010). *Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes*. Disponible en: <http://www.ramwan.net/restrepo/decolonial/14castrodescolonizar%20la%20universidad.pdf>

Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur*. México: Siglo XXI- CLACSO.

De Sosa Santos, B, (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la post modernidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

De Sousa Santos, B (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.

De Sousa Santos, B. (2006). *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes*. Nueva York: Centro Fernand Braudel.

De Sousa, B. (2006). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades.

Dussel, E. (1994). 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural Editores- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UMSA.

Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 41-54). Buenos Aires: CLACSO.

García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

García Canclini, N. (2003). Noticias Recientes sobre la Hibridación. *Revista Transcultural de México*, 7, 1-17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82200702>

García Guadilla, C. (2012). Polarización y tensiones en la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 7(3), 3-22. Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/230>

Gibbons, M.; Limoges, C.; Nowotny, H. et al (1997). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación de las sociedades contemporáneas, Barcelona: Pomares-Corredor.

Gosfoguel, R Castro-Gómez, S. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Kreimer, P. 2006. ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nómadas*, 24, 199-212.

Krotsch, P. (1997). La Universidad en el proceso de integración regional. *Revista Perfiles Educativos*, XIX, 76-77. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lander, E. (1999). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. *Revista Estudios Latinoamericanos*, 12-13(7), 25-46. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Maldonado- Torres, N. (2007). La colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Universidad Javeriana- Instituto Pensar, Universidad Central IESCO, Siglo del Hombre.

Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander, *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 55-86). Buenos Aires: CLACSO.

Mignolo, Walter (2001). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. Buenos Aires: Signo.

Mignolo, W. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tábula Rasa*, 8, 243-281.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Sebastián, J. (2000). Las Redes de Cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D. *Revista Redes*, 15(7), 97 - 111.

Sebastián, J. (2007). Conocimiento, cooperación y desarrollo. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 8, 195-208.

Vessuri, H. (2013) ¿Quién es el científico social en el siglo xxi? Comentarios desde los contextos académicos y aplicados y desde la corriente principal y la periferia. *Sociológica*, 79(28), 201-231.

Walsh, C. (2003). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. *Revista Polis*, 4, 1-27.

Walsh, C. (2005). (Re) pensamiento crítico y (de) Colonialidad. En C. Walsh, *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Reflexiones latinoamericanas* (pp. 13-35). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Walsh, C. (2007) Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 48(19), 25-35.

Whitley, R. (2012). *La organización intelectual y social de las ciencias*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Recibido: 25 de Febrero de 2018

Aceptado: 25 de Mayo de 2018